

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETAS: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

 CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
 Los pagos son adelantados.—No se admiten sello.—Las suscripciones empiezan los días 1º o 15 y terminan con los trimestres naturales.

REBAJA DE PRECIO.

AGENDA DE ESCRITORIO CON GUIA DE MURCIA para 1875.

A fin de dar salida á los pequeños ejemplares que restan y teniendo en cuenta el tiempo que va transcurrido del año, este libro tan útil que se vendrá á doce reales se venderá á NUEVE.

TARJETAS PARA VISITAS

Se imprimen, y se venden en blanco, lisas y con relieves blancos y dorados para felicitaciones, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.—El 100 impresas á 10 y 12 rs.; sueltas en blanco á uno, dos y tres cuartos.

LA PAZ DE MURCIA.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes y para que las operaciones de la quinta tengan efecto en los plazos previstos, de acuerdo con la comisión provincial ha señalado el Sr. Gobernador civil, segun se expresa á continuacion, los días y horas en que deben presentarse en esta capital los comisionados de los pueblos, acompañados de sus respectivos quintos y suplementos, hallándose provisoriamente además de los documentos que presija el artículo 106 de la ley de 30 de enero de 1856.

A las 7 de la mañana del dia 17 de marzo.

Villanueva..	2
Campos..	4
Ricote..	4
Lorqui..	5
Alguazas..	8
Albudeite..	9
Ceutí..	9
Ojós..	7
Aledo..	12
Pinatar..	12
Cotillas..	15
San Javier..	18
Pliego..	34
Ulea..	5
Abarán..	10
Boniel..	12

Para el dia 18.

Librilla..	14
Blanca..	16
Alcantarilla..	20
Archena..	21
Molina..	21
Fortuna..	33

Para el 19.

Abanilla..	26
Mula..	48
Cieza..	59

Para el 20.

Bullas..	31
Fuente-Álamo..	35
Pacheco..	33
Jumilla..	55

Para el 21.

Moratalla..	31
Mazarrón..	52
Totana..	53

Para el 22.

Carnavaca, primer distrito..	28
Idem segundo..	25
Idem tercero..	21
Yegua..	83

Para el 23.

Aguilas..	58
Union..	103

Para el 24.

Calasparras..	25
Alhama..	37
Chegugui..	47

Para el 25.

Murcia, primer distrito..	36
Idem segundo..	34
Idem tercero..	48
Idem cuarto..	41
Idem quinto..	30

Para el 26.

Murcia, sexto distrito..	39
Idem séptimo..	39
Idem octavo..	45
Idem noveno..	45
Idem décimo..	20
Idem undécimo..	14

Para el 27.

Lorca, primer distrito..	16
Idem segundo..	20
Idem tercero..	26
Idem cuarto..	35
Idem quinto..	40

Para el 28.

Lorca, sexto distrito..	29
Idem séptimo..	53
Idem octavo..	20
Idem noveno..	43
Idem décimo..	25

Para el 29.

Cartagena, primer distrito..	75
Idem segundo..	20
Idem tercero..	16
Idem cuarto..	23
Idem quinto..	29

Para el 30.	
Cartagena, sexto distrito..	31
Idem séptimo..	19
Idem octavo..	9
Idem noveno..	13
Idem décimo..	21
Idem undécimo..	28
Idem duodécimo..	11
Idem décimotercero..	12
Total general..	2172

Las especies de consumo que quedan libres del arbitrio de consumo por el acuerdo tomado por el ayuntamiento en la sesión del viernes, son las que siguen; las cervezas, gaseosas y aguas de sol; la mantequilla fresca y salada de cerdo; las ceras y grasas, las aves y caza; los combustibles menores, el carbón; los dulces y confituras; las frutas verdes y secas; las legumbres y yerbas; la leche, mantequilla fresca y salada de vaca, canela, clavillo, pimentón y cacao; azafraán, café y té, piñacito molido, huevos, patatas, monitas, batatas, chufas, nieve y hielo, latas ó botellas de conservas, y quesos, y por último, el alimento de los quadrúpedos como es la paja y los forrajes y yerbas.

El médico director de los baños de Archena está publicando en el Boletín médico el análisis químico de dichas aguas minerales.

El informe transitorio del 5 por 100 sobre los presupuestos de ingresos municipales, correspondientes al presente año económico de 1874-75, obliga á los ayuntamientos de esta provincia a pagar á la Hacienda las siguientes cantidades.

DISTRITOS	Importe total del presupuesto de ingresos destinado ayuntamiento.	Líquido á satisfacer por las 3/4 partes del 5 por 100.
municipales.	Pesetas Cts	Pesetas Cts
Abanilla..	33774 42	1266 54
Abarán..	21705 62	813 96
Aguilas..	50752 82	1903 23
Aledo..	1400	52 50
Albudeite..	3800 16	142 50
Alcantarilla..	21891 21	820 92
Aguizas..	10000 96	375 03
Archena..	28836 31	1081 38
Boniel..	6054 03	249 53
Blanca..	16892 11	633 08
Bullas..	21355	800 82
Calasparras..	26636 82	995 88
Campos..	6232 01	233 70
Caravaca..	82093 51</td	

Según tenemos entendido, ayer dídos de la semana pasada se exi-
pidieron las órdenes para que se diese una paga en general y otra a cuenta de atrasos a los oficiales que se adhieren más de estores, independi-
dades.

Mucho nos alegramos que estas
noticias se confirmen.

Ha salido de esta capital con direc-
cción a Líbres, el secretario pri-
mero de la legación americana, mon-
señor Adeo, conduciendo el tratado
firmado y ratificado entre España y
los Estados Unidos, sobre el asunto
del Virginio, también autoriza-
do por el presidente.

Así lo dice La Prensa.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de la República dice
que el Congreso ha aprobado el
creto al que se refiere la disposición
excluyendo el régimen de excepción.

En la Gaceta de la República dice
que el Congreso ha aprobado el
creto al que se refiere la disposición
excluyendo el régimen de excepción.

DESPACHOS TÉCNICOS

La Gaceta de la República dice
que el Congreso ha aprobado el
creto al que se refiere la disposición
excluyendo el régimen de excepción.

Continúa la discusión de la ley sobre los
cuadros del ejército y se levanta
el debate.

Dicho programa es probable que
se apruebe hoy.

Hasta mañana no se podrá saber si
se ha aprobado o no.

El ministro de la Guerra
presentó ante la Cámara un proyecto de ley
pidiendo un crédito suplementar destinado al
equipo del ejército.

El Congreso ha aprobado el
creto al que se refiere la disposición
excluyendo el régimen de excepción.

La Toledana salió el viernes y regresó
ayer tarde.

Dice el Diario de esta ciudad que el tren
que salió ayer a las 6 y media de la noche
de Tarazona para Barcelona ha detenido
antes de llegar a Madrid una partida
carlista que hizo a pie todos los vecinos
de Tarazona dejando tan sólo las mujeres
de las casas se llevó en número de 20.

Se trae que para su rescate exigen los
sequestradores una crecida cantidad.

La autoridad militar ha mandado inme-
diatamente tropas en persecución de la
partida.

La Crónica dice hablando de
la partida:

«La partida ha quedado dividida en
dos grupos: uno que ha quedado en
Ciruj y las facciones sauditas que
quedaron durante el día en
varias localidades.

Refiriéndose a los heridos, entre los
que se hallan algunos choocicos de la
Portuguesa, y su caballería poco material
mismo destruida.

El diario Audítorio Pasquier, ha
expedido esta mañana la misma
noticia de las instancias del mariscal.

El antiguo presidente del control
ha mandado res-
pecto a los bonapartistas en la Assem-
blea, una actitud un poco dura que
se reflejó en el desfile de la

partida.

La Asamblea Nacional de la
República ha expresado su deseo
de restituir la soberanía de la
República en su totalidad.

El emperador del Brasil llegará en bre-
ve a Europa.

Vendrá sin embargo para Bur-
gos, donde se celebrará el
congreso de la Caja de Pensiones.

La Gaceta de la República dice
que el Congreso ha aprobado el
creto al que se refiere la disposición
excluyendo el régimen de excepción.

Richard se extinguió sordamente.

La observación del joven era una fer-
rilla amarrada su poder, y tal vez
era su debilidad.

Nuestra observación está en su fuerza
y no en su debilidad.

Un solitario asunto de Consagración
introdujo la guerra civil, decir,
que no se nos oponían otros.

El confesor se detuvo en la oscu-
ridad de su pensamiento, dejó parado
ante la densa niebla que empañaba su
frente.

Después se fijó de nuevo en el
aire.

Ahora, cantinó, amátemos esas
dos iniciales de Valenzuela. Ellas
pueden ser para nosotros la estrella

polar que nos conducirá a rayos de
estrellas brillantes. Quizás en la aver-
guación de estas dos iniciales estribó
el descubrimiento de muchas cosas.

Detrás de esas dos letras se oculta un
nombre; ese nombre es la llave de to-
do. Sentaos, y pensemos.

Valenzuela obedeció en silencio,

como el hombre que, anticipadamente

Este lunes nació el mismo que ayer
tuvo su primera publicación en el peri-
ódico de la capital. Ahora, el Gobierno
tendrá a tranquilizar la opinión pública
y a los funcionarios que se había dado a las leyes constitucio-
nales.

Declara que la sociedad será eficazmen-
te protegida de los ataques y de las pasio-
nes subversivas.

Manifiesta que se sostendrán los estados
de sitio hasta que se voten las leyes de im-
peachment.

Sostiene la ley relativa al nombramiento
de los alcaldes, pero ofrece que el Go-
bierno no elegirá tanto como le sea pos-
ible a ninguno de los consejeros militares.

El Gobierno, añade, hará respetar epi-
cicamente la Constitución.

Aparece en el Congreso de los Estados
Méjicos el informe de los partidos
políticos.

La Gaceta de la República dice
que el Congreso ha aprobado el
creto al que se refiere la disposición
excluyendo el régimen de excepción.

Procedentes de Méjico.

Continúa la discusión de la ley sobre los
cuadros del ejército y se levanta
el debate.

Dicho programa es probable que
se apruebe hoy.

Hasta mañana no se podrá saber si
se ha aprobado o no.

El ministro de la Guerra
presentó ante la Cámara un proyecto de ley
pidiendo un crédito suplementar destinado al
equipo del ejército.

El Congreso ha aprobado el
creto al que se refiere la disposición
excluyendo el régimen de excepción.

La Toledana salió el viernes y regresó
ayer tarde.

Dice el Diario de esta ciudad que el tren
que salió ayer a las 6 y media de la noche
de Tarazona para Barcelona ha detenido
antes de llegar a Madrid una partida
carlista que hizo a pie todos los vecinos
de Tarazona dejando tan sólo las mujeres
de las casas se llevó en número de 20.

Se trae que para su rescate exigen los
sequestradores una crecida cantidad.

La autoridad militar ha mandado inme-
diatamente tropas en persecución de la
partida.

Continúa la discusión de la ley sobre los
cuadros del ejército y se levanta
el debate.

Dicho programa es probable que
se apruebe hoy.

Hasta mañana no se podrá saber si
se ha aprobado o no.

El ministro de la Guerra
presentó ante la Cámara un proyecto de ley
pidiendo un crédito suplementar destinado al
equipo del ejército.

El Congreso ha aprobado el
creto al que se refiere la disposición
excluyendo el régimen de excepción.

La Toledana salió el viernes y regresó
ayer tarde.

Dice el Diario de esta ciudad que el tren
que salió ayer a las 6 y media de la noche
de Tarazona para Barcelona ha detenido
antes de llegar a Madrid una partida
carlista que hizo a pie todos los vecinos
de Tarazona dejando tan sólo las mujeres
de las casas se llevó en número de 20.

Se trae que para su rescate exigen los
sequestradores una crecida cantidad.

La autoridad militar ha mandado inme-
diatamente tropas en persecución de la
partida.

Continúa la discusión de la ley sobre los
cuadros del ejército y se levanta
el debate.

Dicho programa es probable que
se apruebe hoy.

Hasta mañana no se podrá saber si
se ha aprobado o no.

El ministro de la Guerra
presentó ante la Cámara un proyecto de ley
pidiendo un crédito suplementar destinado al
equipo del ejército.

El Congreso ha aprobado el
creto al que se refiere la disposición
excluyendo el régimen de excepción.

La Toledana salió el viernes y regresó
ayer tarde.

Ahora, cantinó, amátemos esas
dos iniciales de Valenzuela. Ellas
pueden ser para nosotros la estrella

polar que nos conducirá a rayos de
estrellas brillantes. Quizás en la aver-

guación de estas dos iniciales estribó
el descubrimiento de muchas cosas.

Detrás de esas dos letras se oculta un
nombre; ese nombre es la llave de to-

do. Sentaos, y pensemos.

Valenzuela obedeció en silencio,

como el hombre que, anticipadamente

reunido con el fin de arder la com-
pachada todos los sumos puestos
y la orden del día.

Según la resolución de la comisión
nombrada por la diputación provin-
cial para proponer los medios más
oportunos de realizar su acuerdo so-
bre la construcción de un edificio para
Inclusa y colegio de la Paz, y que sea
perpetuo recordatorio de la proclama-
ción de don Alfonso XII, en breve

se anunciará por medio de los per-
íodicos oficiales las condiciones para la
admisión de propuestas de la venta
del solar destinado al objeto, con el
propósito de que la diputación obtu-
ra así las mayores ventajas posibles
en provecho de los intereses de la pro-
vincia.

El diputado ha presentado a la
Asamblea un proyecto de ley estable-
ciendo que el extranjero pueda
ser director de ninguna de las grandes
fincas terrenas en Francia, declaran-
do urgente esta proposición.

No es cierto que el duque de Broglie
sea destinado para embajador de
Rusia.

Asimismo se ha presentado a la
Asamblea un proyecto de ley estable-
ciendo que el extranjero pueda
ser director de ninguna de las grandes
fincas terrenas en Francia, declaran-
do urgente esta proposición.

El ayuntamiento de Ciudad Real
ha acordado entregar la cantidad de diez mil
reales al cabildo catedral para ayuda
de los gastos que se le ocasionarán con
 motivo de las festividades de Semana
Santa.

El barrio de Malaga anda muy
preocupado de gente con variados apres-
tados y manifestaciones misteriosas
que tienen lugar en un pan-

teón.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y
Justicia.

El presidente del Tribunal Supremo
y el jefe del Estado, ayer tarde, con el sub-
secretario del ministerio de Gracia y

EL POPULAR.

También asistirá el ministro de la Guerra al congreso que obsequia a los generales Moriones, Blanco y Desnudó.

El señor Gardó ha sido nombrado secretario de la audiencia de Madrid.

La comisión de beneficencia se reunió ayer en la diputación provincial.

Los "cañones de Verón" y "Tafell" han salido de Barcelona para general.

Anteayer salió de esta corta el señor Bartolomé Romero Leal, gobernador de Valladolid, que va a tomar posesión de su destino. Kviamos muestra su cálida despedida al señor Romero Leal, cuyo acreditado nombre mereció los aplausos de quienes conocen las relevantes prendas de carácter y ilustración poco común que digno funcionario.

El brigadier Cortijo ha sido nombrado para venir a Madrid.

El señor Posadillo ha sido nombrado presidente de la audiencia de la capital.

El general Colomo ha llegado a Madrid.

Es, sin embargo, un número muy elevado, y que no abona mucho la vocación militar de los ingleses ni el excelente del sistema de encuestas voluntarias.

El estado mayor se queja de que los recluidos son casi en su totalidad demasiado pequeños, jóvenes y débiles para las necesidades del servicio.

Ayer asistió gran concurrencia a la recepción que tuvo lugar en la residencia del general.

Los fondos públicos experimentaron una notable alza cotizadas el cincuenta y cinco y veinte y dos mil pesos.

Se cree que dentro de breves días estará terminado el arreglo de magistrados y audiencias.

Hoy a las diez y media se celebrará por la asociación de los de Mayo una misa de novenario en la iglesia de las Maravillas por el alma de su presidente señor conde de Velarde, hermano de uno de los héroes del 2 de Mayo de 1808.

Ayer visitó a S.M. el rey el general Cárdenas, el cual fue recibido en audiencia privada.

En el ayuntamiento se encuentra el general Moriones en sus audiencias, que probablemente no tendrá que tomar este año las aguas de Marmolejo.

Las noticias de Pizarro, que muy reciñas el 17 de marzo, situación de servicio, donde la lucha de los partidos y tomando un carácter eminentemente militar, causan turbación.

En la Skupschina (Bielorrusia) las sesiones son cada día más borrosas, y en la medida de las recientes se había rechazado la proposición presentada por el jefe de los conservadores, pidiendo que se convocase la tercera Skupschina, para reformar la constitución.

Según antigua costumbre, el jefe diplomático extranjero será invitado a la ceremonia del lavatorio que tendrá lugar en Reus.

De mañana a pasado saldrá de Madrid don duque de la Torre.

Con la aprobación de la dirección general de Obras Públicas se ha iniciado el canje de Liobregat, gobernador de Barcelona, y

el rey presidirá hoy el Consejo de ministros.

El Gobierno ha ordenado que el duque de Montpensier, capitán general del ejército, sea designado para la oposición.

Ayer tarde el gobernador de la provincia las más oportunas disposiciones para impedir los fusilamientos que se cometían en las islas, los que específicamente los dirigían a la puerta del Banco de España.

Parece que en breve se restablecerá la Junta de Clases pasivas.

El periódico oficial publicó ayer dentro de pocos días la convocatoria para los ejercicios de oposición a ingreso en el cuerpo superior de Alumnos de la península.

Los señores Merry y conde de Xiquena han llegado a París.

GUERRA CIVIL.

El lunes por la noche, salieron de Castellón José Miralles, Francisco Saiz y sus compañeros más emigrados, los cuales habían sido armados y autorizados por el gobernador militar de la plaza para perseguir a los carlistas. Al llegar al pueblo de Vilafamés sorprendieron a seis carlistas de las comarcas de Bocairent y Vilafamés, adscritos a la fuerza de Chazelles, y tuvieron la suerte de cogérlos prisioneros a todos; si bien uno de ellos lo dejaron por haber quedado herido con promesa de presentarse más tarde. Los sujetos detenidos se llaman Vicente Marzá, Francisco Marzá, Salvador Llansol, José Suller y Bartolomé Liberto.

Intentaron encogerse la decisión y arrojó de estos cuatro emigrados libres, pues el chatefuerza se negó a difundir de estas sorpresas y el gran valor y resolución que para llevarlas a cabo se necesita. Además, el servicio que han realizado es muy importante, pues habrá enseñado a los carlistas que no pueden ya vivir en la confianza que hasta ahora.

El jefe de uno de los batallones de Cucala, llamado Severino de las Cuevas, se ha llevado recientemente de Albacete 32 individuos de 18 a 35 años, sin atender si eran soldados o civiles. Lo mismo ha hecho en Vilafamés, y esto que tanto lo incita a cesar los carlistas para poder mantener sus desmembradas partidas, está causandole, por otro lado, un gran mal, pues los más decididos partidarios de la guerra van sintiendo

que la guerra ha quedado estancada.

Los últimos días entre los voluntarios de dicha ciudad hicieron el fin una salida hasta Cisneros, donde pretendían establecerse nuevamente los carlistas, arruinando de aquél punto y haciéndole de la que se dice han perdido la tercera parte.

El comandante de artillería de Cirat, apodado el Franco, marchaba seguido de ocho carlistas por el camino que conduce de Montal a Montanejos, y recibieron una descarga de unas volutas que había emboscados, resultando muerto el jefe y declarándose en dispersión los individuos de su escolta.

La guarnición de Mora de Ebro y los voluntarios de dicha ciudad hicieron el fin una salida hasta Cisneros, donde pretendían establecerse nuevamente los carlistas, arruinando de aquél punto y haciéndole de la que se dice han perdido la tercera parte.

El general en jefe manifestó que la

opinión tiene en muy alto concepto

este hecho, y que él por su parte es

de satisfacción del comportamiento ob-

servado por la brigada.

Los rendidos

del enemigo han sido muy numerosos, especialmente el 1º de caballería,

el 1º de infantería y el 1º de artillería,

que, al decir de un

periodico de Santander, circuló por

la redacción de Santander, circuló por

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contará por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Raimundo ab., y fr. y Longinos mr., y el martes s. Ciriac y s. Julian mrs.

Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas Agustinas y en la parroquial de S. Bartolomé, y el martes en la de Sta. Florentina y en la parroquial de S. Bartolomé.

Cultos.—Mañana continuará la novena que á María Santísima de los Dolores se celebra en todos nuestros templos, verificándose á las 4 de la tarde en las iglesias parroquiales de S. Andrés y S. Bartolomé y al toque de oraciones en las demás.

En la de S. Antolín se celebra misa cantada á las nueve todos los días de novena leyéndose á continuación esta, predicando en la de noche D. Julian Lopez Clares, y el martes D. Norberto Giménez Pagan.

En S. Bartolomé habrá misa rezada á las diez con S. D. M. manifiesto, rezándose la corona dolorosa y leyéndose la novena, y por la tarde con S. D. M. manifiesto habrá corona, letanía, trisagio y sermon que pronunciará D. Antonio Vidal, y el martes D. Francisco Vido.

En Sta. Catalina habrá misa cantada á las nueve y se leerá la novena, y por la noche predicará D. José María Fresneda, y el martes D. Antonio Vidal.

En S. Juan Bautista predicará por la noche D. Mariano Sanchez, y el martes D. Juan Baleriola.

En S. Nicolás habrá misa cantada á las diez leyéndose la novena á continuación; por la noche predicará D. José Dalmau Jara, y el martes D. Antonio Serrano y Navarro.

En S. Pedro habrá misa cantada á las nueve, leyéndose la novena, y por la noche predicará D. Ramón Fernández, y el martes D. José Guillén.

El sermon de mañana versará sobre el siguiente dolor: María Stma. en su amarga soledad, y el martes sobre el que padeció María Stma. al oír las blasfemias con que los judíos injuriaban á su amado Hijo.

—En la iglesia del Carmen se celebra á las 4 y media de la tarde, estando patente el Santo Sacramento. Habrá sermon hoy y el último dia.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 13.

Tigo del país de 00 a 00 a 17.50 pts.
Id. extranjero de 00 a 00 a 00
Cebada. . . . de 00 a 00
Maiz. . . . de 00 a 00

ESPECTACULOS.

CIRCO LOYAL.

Despedida de la compañía.

Dos únicas y difílitas funciones para hoy domingo 14 de marzo de 1875, la primera á las 3 de la tarde, á beneficio de los pobres de esta capital, y la segunda á las 8 de la noche.

Tomando parte en las dos funciones los 4 soberbios caballos en libertad.

Giorgio Loyal ejecutará un salto mortal a caballo metido dentro de un saco.

Las fortunas del amor ó las tres caricaturas holandesas, pantomima cómico-burlesca.

Segundo debut a caballo del simpático jóven Sesilio Loya.

PRECIOS: Paseos sin entradas 25 rs.—Sillas con entrada 6.—Entrada general 2 rs.

PLAZA DE TOROS de Murcia.

Gran función para hoy domingo 14 de marzo de 1875, (si el tiempo lo permite), por los hermanos Crolans, bajo la tan scertada dirección de Mr. Pol Meni.

1.º Maniobra gimnástica y marinera.

2.º Una escogida sinfonía por la banda de música, dirigida por D. Angel Mirete.

3.º Los aérolos.

4.º El hombre de goma.

5.º El doble trapecio.

6.º Un divertido intermedio por los clowns.

7.º El puente de la muerte.

8.º Un bonito voo loco grotesco.

9.º Los peligrosos y grandes equilibrios sobre el trapecio aéreo.

10.º Un pasatiempo cómico, por los clown.

Diez minutos de descanso.

11 y último. Los hombres volantes.

Precios de las localidades.—Paseos con 4 sillas, 30 rs.—Sillas alrededor del circo, 8 rs.—Entrada general, 2 rs.—Medias entradas para señoras de edad avanzada y niños menores de 7 años, 1 real.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y media, la función

dará principio á las 3 y media, y las maniobras empezarán á las 3 en punto.

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Aviso al Comercio.

Desde esta fecha se pone á la venta en las estaciones y despachos centrales de esta capital y ciudad de Cartagena, el cuaderno-núm. 2, edición del corriente año, ó sea la tarifa general de ampliación para todos los trasportes, en pequeño velocidad, la cual comprende 26 tarifas espciales en toda la red de la compañía, al precio de 6 rs. 45.

Lo que tiene el honor de poner en conocimiento del público y comercio el agente comercial, M. Albelia. 9-1

NODRIZA.

Maria Martinez, d. 18 años, casada, con su marido en el servicio, leche de cuatro meses, primera, descaña cada noche para casa de los padres, darán razón en el Pajar del Rey, casa de Pepa Moreno. P.—8-3

NODRIZA.

Maria Sanchez, d. 20 años, casada, primera, leche de cuarenta días descaña cada noche. Vive en el camino del medio, pertinho de puente Tocinos, preguntarla por Rosman Soler, da 40 razón. 8-6

AVISO.

Se vende sencillo d. gusanos de seda verde, procedente de la tierra de Segura, la que tan buenas resultados de reproducción está dando hace tres años, por los que la vienen cogiendo. Para su punto de despacho su precio es 26 rs. 00. Podrán dirigirse calle de Robledo, casa de D. José Casafat. 26

FARMACIA.

En la calle de Robledo, núm. 4, se vende uno en buen uso. 26-18

PINO y VIVO,

farmacéutico,

Traperia, número 1, Murcia.

PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; mezclados á una capa de azúcar que los recubres permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paciente ni a la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada noche diez, la dosis máxima es de seis a ocho. Ida

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de sodas; las

Paris, 44, E. Petites-Écuries (Mayor y menor)—Superioridad constatada por su premio en la Exp. de Paris, 1867.

AGUA Y POLVOS DENTRÍFICOS

MADRID: por mayor, Agencia franco española, Sordo 31; por menor, en Murcia, D. P. Leante.

J.V. BONN

ANUNCIOS.

roismos dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prefiere cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, hinchazón, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prefiere a los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, hinchazón, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de digitálico: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitation, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ochos días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloruro de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor campana en los enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constituidos.

Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parásitos en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de ópalo: con dos a cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarrus, diarrea, disenteria, los vomitos y las afecções nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centígramo, dos

centígramos y medio, cinco centígramos. 46

CIRCULAR.

Sr. D.... Madrid 6 de marzo de 1875.

Muy señor mío: Los negocios de compra y venta de papel del Estado y demás operaciones de Bolsa, como las propias con el Tesoro, la Caja de Depósitos, la Deuda, el Banco de España, etc.; la negociación de leyes de cambio y otros asuntos de banca y piso, y la gestión de expedientes y demás negocios que tanto los ayuntamientos y otras corporaciones, como las personas que se hallan fuera de esta corte, tienen que contar á otras que respectivamente nombran en esta población, requieren más que una gran capacidad en los asaderos, actividad inquebrantable y reconocida probidad.

Con estas condiciones y con la de ser bastante conocido en esa capital y su provincia, y además con la de tener algún tiempo de ejercicio en la práctica de estos asuntos, después de haber ocupado varios puestos en diferentes dependencias del Estado y contar con buenas relaciones en los centros oficiales, en la política, en la Bolsa y en la banca, y disponer de garantías de toda clase, me ofrecré á V., por si tuviese por conveniente hacer uso de mis servicios, en cuyo caso deberá tener la convicción justa de que el asunto que me confie le consideraré como mi propio, respondiéndole, desde luego, de su favorable resultado siempre que le asista la ley.

Tiene V. su habitación en MADRID, calle de los Leones, núm. 10 principal, y soy su s. s. q. s. m. b.—Pascual María Massa. 6-2

GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL DR LOPEZ

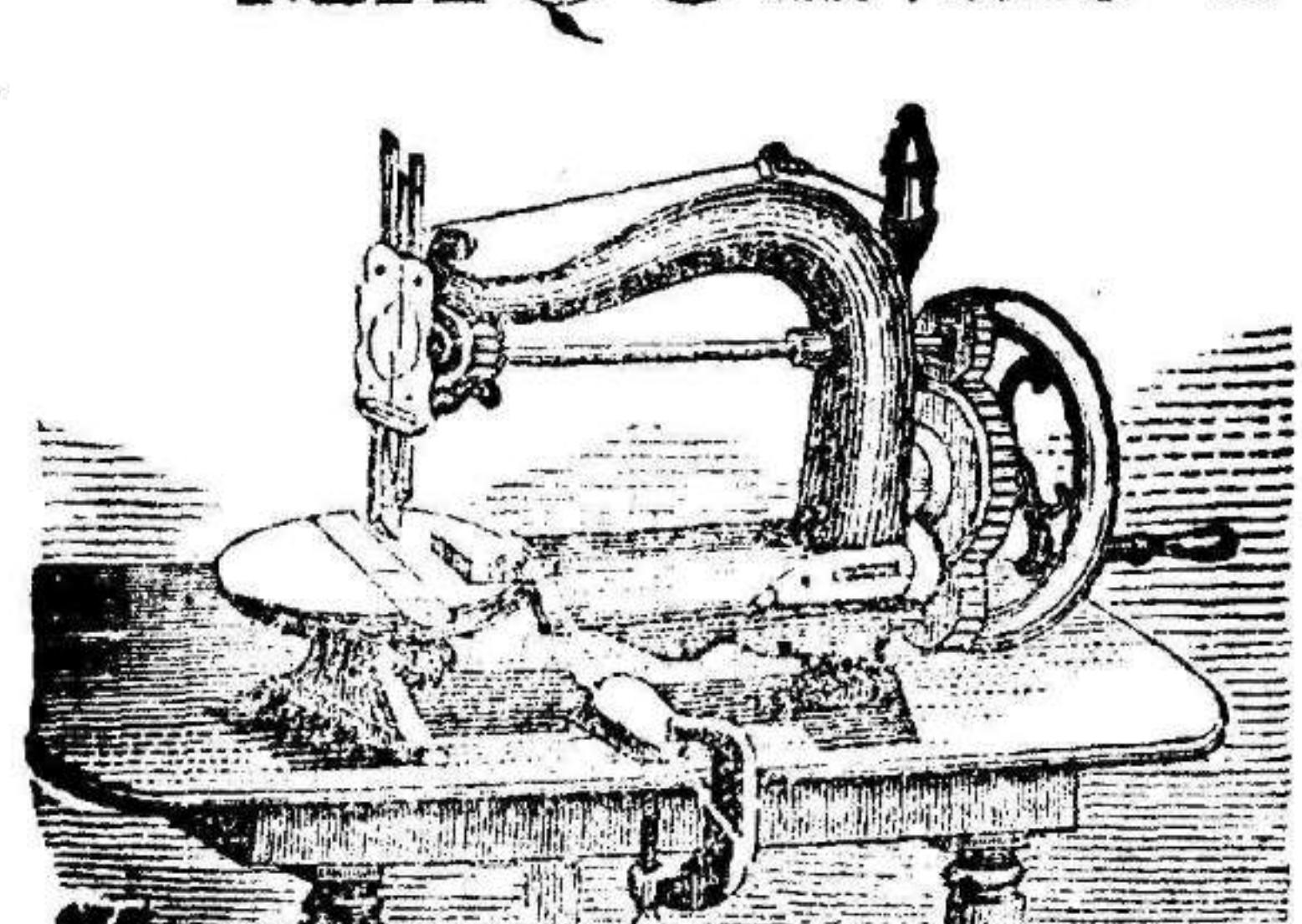
Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el más agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

Precio de la caja, 5 rs.
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceriz, 16, y Sta. Engracia, 10.

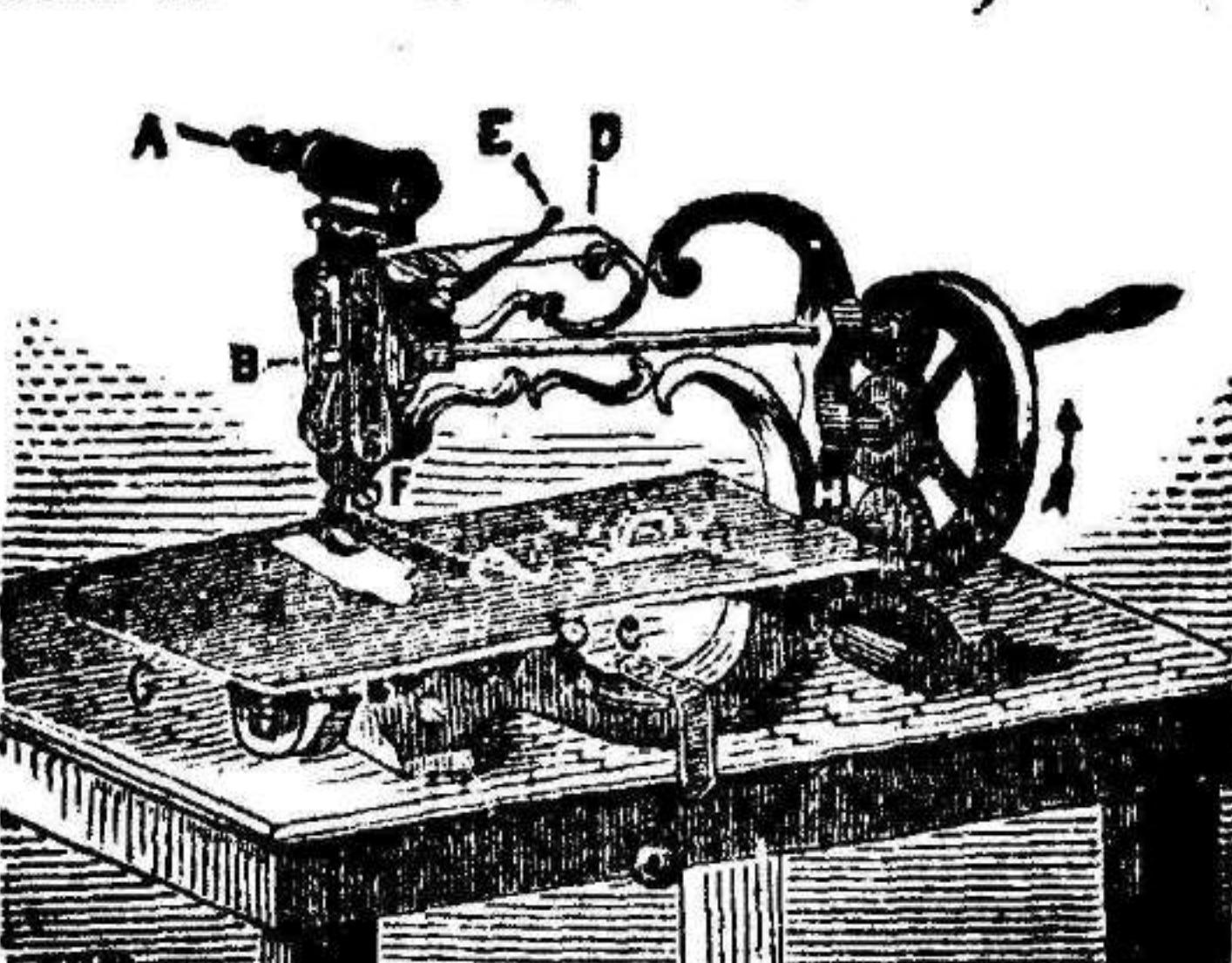
GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PANTILLAS de BETHAN curan los padecimientos de la garganta, las expulsiones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco del mercurio; son utilizadas los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan la voz e impiden la fatiga de la garganta.—En París, BETHAN, Faubourg Saint Denis, 30, en Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias de España.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
DE
MAQUINAS PARA COSER,



Doble pespunte, 340 rs.



Cadeneta, 180 rs.

EN EL ESTABLECIMIENTO

DOMINGO FERRI, plaza del Correo Viejo, número 6,

se hallarán las tan conocidas: Raymonds Household, de doble pespunte de puntada cerrada, con mesa tablero de nogal, para funcionar con los pies, á 500 rs.
La misma máquina, con pedal ó mesa de hierro, á 440 »
La misma, sin mesa y con peana, á 340 »
La Raymonds de cadena, con pedal ó mesa de hierro, á 320 »
La misma, sin mesa, á 180 »
Y de otros varios sistemas á precios reducidos.

Todas ellas garantizadas.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman, hecha que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente perdido. No tan solo es el mas frescante y delicioso de los perfumes, sino también como aplicación superficial para quitar del cutis toda afección inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y queloides de sol, causados por exposición al sol ó al aire, esta agradable y floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo a la SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida de Lanman, siempre dñada en agua. Para extirpar los granos, la aplicación de agua con el líquido puro siete ó ocho veces al dia, procurando aplicar solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desgradaciones asperas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.



MURRAY Y LANMAN.

son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, ataques histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó reloj, sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante el público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura durabilidad permanece.

SIN IGUAL.

Ningún otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser indolido á renombrar su placer de usarla; de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun a la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres más honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre ésta y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Réstanos encarecer al público que cuando compran, siempre pidan perfume Agua Florida de Murray y Lanman, preparado por Lanman y Kemp, Nueva York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al dormitorio en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

<